

cate.pe

CATE

XXI CONGRESO
ANUAL DE
TRIBUTACIÓN
EMPRESARIAL
2026

El mayor encuentro **empresarial peruano**
sobre **temas tributarios**

28 DE OCTUBRE
■ N M L I M A H O T E L



El mayor encuentro **empresarial peruano** sobre **temas tributarios**

Desde el 2006, el **Congreso Anual de Tributación Empresarial (CATE)** se ha consolidado como el foro empresarial más importante del país en materia tributaria. Año tras año, reúne a contadores generales, equipos de impuestos, gerentes de administración y finanzas, contralores, asesores legales y tributarios de las principales empresas e instituciones.

En cada edición, las conferencias del CATE son dirigidas por destacados especialistas y representantes de firmas líderes en derecho tributario. Este 2026, en un año marcado por el inicio de un nuevo gobierno y una SUNAT cada vez más digital en su capacidad de fiscalización, el CATE presenta un programa de **26 sesiones** —presenciales y virtuales— con casuística real y aplicable al día a día de tu empresa.

La jornada presencial será una oportunidad única para interactuar cara a cara con expertos y colegas del sector, generando contactos valiosos, debates enriquecedores y aprendizajes aplicables. Y para quienes no puedan asistir en persona, el formato online asincrónico ofrecerá acceso a todas las sesiones durante dos semanas, con la ventaja de realizar consultas y participar activamente desde cualquier lugar.

Súmate al **XXI Congreso Anual de Tributación Empresarial** y sé parte de esta experiencia transformadora de aprendizaje, networking y crecimiento profesional.



 **Compliance Soft**

Transformando los procesos contables con la IA

Renzo Alcántara

Con la obligación del SIRE para los principales contribuyentes y el creciente volumen de comprobantes electrónicos, el cierre mensual se ha vuelto una carrera contra el tiempo para las áreas contables y tributarias. Gran parte de ese tiempo no se va en analizar, sino en recopilar, descargar, comparar y validar información. En esta conferencia se mostrará, con casos prácticos de empresas peruanas, cómo la inteligencia artificial y la automatización están cambiando ese trabajo: la conciliación de la propuesta del SIRE con los registros contables, la validación de comprobantes y proveedores, el control de detracciones para el uso oportuno del crédito fiscal y la gestión de las notificaciones del Buzón SUNAT. Los participantes conocerán qué tareas se pueden automatizar hoy, qué resultados se obtienen y cómo empezar a aplicar estas herramientas en su propia organización, con el profesional contable enfocado en el análisis y la toma de decisiones. Todo este panorama tomando en consideración la regulación de la IA en el Perú.



BZESTUDIO
TAX • LEGAL

Actividad probatoria en el proceso contencioso-administrativo tributario

Jorge Bravo Cucci

En el proceso contencioso-administrativo tributario, la solidez de la defensa del contribuyente depende en gran medida de cómo se construye y presenta la prueba. Esta sesión analiza los medios probatorios admisibles, los criterios que el Tribunal Fiscal y el Poder Judicial vienen aplicando para valorar la prueba documental, pericial y testimonial, y las estrategias más efectivas para acreditar los hechos controvertidos frente a SUNAT. Un contenido técnico y aplicado, dirigido a quienes litigan o acompañan procesos tributarios, con foco en cómo convertir un buen argumento jurídico en una prueba que resista el escrutinio de la instancia revisora.



IGV y servicios digitales: lo que tu empresa paga mal en la nube

David Bravo Sheen

Cada suscripción a software, cada servicio en la nube y cada plataforma digital contratada con un proveedor no domiciliado tiene un tratamiento de IGV específico —y muchas empresas lo están aplicando mal, sea pagando de más o exponiéndose a un reparo por utilización de servicios no autoliquidada. Esta sesión revisa cómo debe tratarse el IGV en la contratación de servicios digitales y en la nube, qué errores son los más comunes en la práctica empresarial y cómo evitar la doble carga o la omisión del impuesto. Imprescindible para empresas con gasto tecnológico creciente en proveedores del exterior.



¿Tu estructura está en la lista negra? (Catálogo de Esquemas de Alto Riesgo Fiscal)

Roberto Casanova-Regis

SUNAT ha publicado un catálogo de esquemas que considera de alto riesgo fiscal, una guía que anticipa qué estructuras societarias y operaciones serán observadas bajo la Norma XVI antielusiva. Conocer este catálogo con detalle permite a las empresas revisar sus propias estructuras —reorganizaciones, escisiones, financiamientos intragrupo— antes de que SUNAT las identifique primero. Esta sesión analiza los esquemas incluidos, los criterios que los hacen sospechosos y las señales que la Administración utiliza para calificar una operación como elusiva. Una revisión indispensable para cualquier empresa que haya reestructurado o esté evaluando hacerlo en los próximos meses.



Diferencias temporales y permanentes: efecto en el IR corriente y diferido

John Casas

Las diferencias temporales y permanentes entre el resultado contable y el tributario impactan directamente en la determinación del Impuesto a la Renta corriente y en el cálculo del impuesto diferido. Un tratamiento inadecuado no solo genera reparos, sino distorsiones en los estados financieros que terminan afectando la toma de decisiones. Esta sesión revisa los criterios vigentes para identificar y clasificar correctamente estas diferencias, su impacto en la conciliación tributaria y los errores más frecuentes en su registro contable. Un contenido técnico pero aplicado, dirigido a fortalecer la coordinación entre las áreas contable y tributaria de la empresa.



I+D+i: cómo acceder a la superdeducción sin quedar expuesto a un reintegro con intereses

Ernesto Córdova

El beneficio de superdeducción por gastos en investigación, desarrollo e innovación es atractivo, pero su mal uso puede terminar costando más de lo que ahorra: un reintegro con intereses cuando SUNAT desconoce el beneficio aplicado. Esta sesión explica los requisitos formales y sustanciales para calificar un proyecto como I+D+i, la documentación que la Administración exige para sustentarlo, y los errores más frecuentes que llevan a la pérdida del beneficio. Ideal para empresas que ya vienen aplicando la superdeducción o que están evaluando hacerlo, y necesitan asegurarse de que el ahorro fiscal no se convierta en una contingencia futura.



OSTERLING
ABOGADOS

Mermas y desmedros: la casuística que más objeta SUNAT

José Del Castillo

Las mermas y los desmedros son, año tras año, uno de los conceptos que SUNAT observa con mayor frecuencia por falta de sustento técnico o documental adecuado. Esta sesión revisa la casuística más relevante en torno a su acreditación —informes técnicos, destrucción de existencias, procedimientos notariales— y los criterios que la Administración y el Tribunal Fiscal aplican para aceptar o rechazar su deducción. Un contenido eminentemente práctico, orientado a empresas de sectores productivos, comerciales y de consumo masivo que necesitan blindar el sustento de estos conceptos antes de que se conviertan en un reparo recurrente en su fiscalización.



Osorio,
del Rosario
& Casas
ABOGADOS

Activos fijos y ajustes de ejercicios anteriores: la casuística contable que más termina en reparo tributario

Rubén Del Rosario

Los ajustes de ejercicios anteriores y el tratamiento de activos fijos —depreciación, mejoras versus reparaciones, bajas y retiros— concentran una parte significativa de los reparos que SUNAT formula en sus fiscalizaciones. Esta sesión revisa, con casuística reciente, los criterios que la Administración y el Tribunal Fiscal vienen aplicando para calificar estos ajustes, los errores contables más comunes que terminan generando contingencia tributaria, y las prácticas de sustento documental que permiten evitarlos. Un enfoque directo a los puntos donde la contabilidad y la tributación con frecuencia se desalinean, con consecuencias que solo se descubren en plena fiscalización.



C & A
CARO & ASOCIADOS
ESPECIALISTAS EN LEGISLACIÓN Y COMPLIANCE

Todo sobre IGV: crédito fiscal y casos recientes

Katarzyna Dunin

El crédito fiscal del IGV sigue siendo una de las principales fuentes de reparo en las fiscalizaciones, entre requisitos formales incumplidos, operaciones no fehacientes y criterios cambiantes de SUNAT y el Tribunal Fiscal. Esta sesión aborda de manera integral los requisitos sustanciales y formales para su uso, la oportunidad de su ejercicio, y los pronunciamientos más recientes que están marcando pauta en la práctica. Un espacio pensado para resolver dudas concretas del día a día del área contable-tributaria y despejar las zonas grises que con más frecuencia terminan en observación por parte de la Administración.



**Gálvez | Risso | Zegarra
& Asociados**

Gastos deducibles y límites: los casos que sí o sí te auditan

Ramón Gálvez

Los gastos deducibles siguen siendo el terreno más fiscalizado por SUNAT, y ciertos conceptos —viáticos, gastos de representación, movilidad, donaciones, provisiones— concentran la mayoría de los reparos. Esta sesión identifica, con casuística reciente, cuáles son los gastos que la Administración audita con mayor frecuencia, qué límites cuantitativos y formales aplican en cada caso, y qué sustento documentario resulta indispensable para evitar el reparo. Un repaso directo y aplicado a la operación diaria de la empresa, pensado para que el área tributaria y contable identifique de inmediato dónde están sus puntos ciegos antes de la próxima fiscalización.



MURIZ
OLAYA
MELENDEZ
CASTRO
S. HERRERA
Abogados

Planeamiento tributario empresarial 2027

Luis García Romero

Planificar el año tributario 2027 exige mirar más allá del cumplimiento formal: implica anticipar el impacto de los cambios normativos en curso, optimizar la estructura fiscal de la empresa y evitar decisiones reactivas frente a la fiscalización. Esta sesión propone un marco práctico de planeamiento tributario empresarial para el próximo ejercicio, con foco en las decisiones que deben tomarse hoy —en gastos, estructura societaria, precios de transferencia y regímenes aplicables— para llegar a 2027 con una posición fiscal sólida. Una sesión de cierre estratégico, orientada a la acción y no solo al diagnóstico.



Deloitte.

Precios de transferencia en operaciones con commodities: aspectos relevantes del "sexto método" y tendencias recientes en fiscalizaciones

Gloria Guevara

Las operaciones con commodities tienen una regla propia en materia de precios de transferencia: el llamado "sexto método", que exige un análisis distinto al de las metodologías tradicionales y que SUNAT viene fiscalizando con mayor intensidad. Esta sesión profundiza en los aspectos técnicos de este método —fecha de cotización, ajustes de comparabilidad, mercados de referencia— y en las tendencias recientes de fiscalización sobre este tipo de operaciones. Un contenido especializado para empresas exportadoras o importadoras de commodities que necesitan entender exactamente cómo SUNAT está revisando sus precios de transferencia en este segmento particular.



Lo que SUNAT ya ve de tu contabilidad sin pedirte permiso

Marysol León

La fiscalización ya no empieza con una notificación: empieza mucho antes, con la información que la propia empresa entrega sin darse cuenta a través de sus libros electrónicos, comprobantes y declaraciones. SUNAT cruza estos datos de forma automática y detecta inconsistencias antes de tocar la puerta. Esta sesión revisa qué información contable está hoy bajo el radar de la Administración, qué cruces son los más comunes y qué señales de alerta debe monitorear el área contable-financiera antes de que se conviertan en un requerimiento formal. Un enfoque preventivo y práctico para anticipar observaciones y blindar el sustento documentario desde el día a día operativo.



Establecimiento permanente

Rocío Liu

La figura del establecimiento permanente determina si una empresa no domiciliada queda sujeta a tributación en el Perú por las actividades que realiza en el país, y su calificación no siempre es evidente: obras, proyectos, agentes dependientes y presencia digital pueden configurarlo sin que la empresa lo advierta. Esta sesión revisa los criterios normativos y jurisprudenciales para determinar cuándo se configura un establecimiento permanente, sus implicancias tributarias, y los escenarios más comunes donde grupos económicos con operaciones transfronterizas terminan expuestos a esta calificación sin haberla previsto en su planeamiento.



ESTUDIO TRIBUTARIO
SÁNCHEZ
CONTADORES & ABOGADOS ASOCIADOS

SIRE: los puntos ciegos que generan contingencia

Fiorela López

El Sistema Integrado de Registros Electrónicos (SIRE) centralizó el registro de compras y ventas, pero su operatividad diaria esconde puntos ciegos que muchas empresas todavía no han detectado —y que se convierten en contingencia justo cuando SUNAT cruza la información. Esta sesión revisa, de forma operativa, los errores más comunes en el uso del SIRE, los plazos y validaciones que suelen pasarse por alto, y las buenas prácticas para que el registro electrónico refleje exactamente lo que la empresa declara. Un contenido práctico para el área contable, pensado para el manejo diario de la herramienta y no solo para su marco normativo.




ECHECOPAR

De gasto deducible a delito: la reforma de la Ley Penal Tributaria

Leyla Morante

La línea entre un reparo tributario y un delito penal se ha vuelto más delgada con la reciente reforma de la Ley Penal Tributaria, que amplía los supuestos en los que una conducta tributaria puede derivar en responsabilidad penal. Esta sesión analiza los cambios introducidos por la reforma, los criterios que distinguen una elusión o un reparo administrativo de una defraudación tributaria, y las implicancias para los responsables de las decisiones fiscales de la empresa —gerentes, directores, áreas contables. Un contenido de alto impacto para quienes toman decisiones tributarias y necesitan entender dónde exactamente empieza el riesgo penal.



Hernández & Cía.

E-commerce: Aspectos tributarios a considerar cuando tu empresa comercia a través de canales digitales

Fernando Núñez

Las pequeñas, medianas y grandes empresas han incorporado la comercialización de productos y servicios a través de canales digitales (e-commerce) como parte de sus operaciones habituales. Sin embargo, la implementación o expansión de estos canales suele generar implicancias tributarias que no siempre son identificadas oportunamente. En esta sesión revisaremos los principales aspectos tributarios que deben considerar las empresas al desarrollar actividades de comercio electrónico, incluyendo aquellos relacionados con el IGV, el Impuesto a la Renta, los servicios digitales, la emisión de comprobantes de pago y otras obligaciones formales vinculadas a las ventas realizadas por medios digitales. La charla está dirigida tanto a empresas que ya operan a través de canales digitales y buscan validar el adecuado cumplimiento de sus obligaciones tributarias, como a aquellas que se encuentran evaluando implementar estos canales como parte de su estrategia de crecimiento.



Z | A
ZUZUNAGA
ASSERETO
ABOGADOS

Defensa de derechos fundamentales frente a SUNAT

Socorro Núñez

El ejercicio de la potestad tributaria de SUNAT no es ilimitado: debe conciliarse con el respeto de derechos fundamentales como el debido proceso, la seguridad jurídica y la no confiscatoriedad. Esta sesión revisa los criterios que la jurisprudencia constitucional y administrativa ha desarrollado sobre estos principios, y cómo pueden invocarse como línea de defensa frente a actuaciones arbitrarias o desproporcionadas de la Administración —embargos excesivos, medidas cautelares injustificadas, plazos vulnerados. Un enfoque estratégico y de alto nivel, complementario al trabajo probatorio del día a día, para fortalecer la posición del contribuyente en los casos más sensibles.



Deducción de intereses

Julio Pino

La deducción de intereses financieros continúa siendo un punto sensible en la determinación del Impuesto a la Renta, entre el límite de subcapitalización, la bancarización y los criterios sobre operaciones de financiamiento entre vinculadas. Esta sesión aborda los requisitos vigentes para la deducción de intereses, los supuestos donde SUNAT suele observar el gasto financiero, y las particularidades que aplican en operaciones de financiamiento intragrupo. Un contenido técnico y actualizado, pensado para empresas con estructuras de deuda relevantes —local o intragrupo— que buscan asegurar que su gasto financiero esté correctamente sustentado frente a una eventual fiscalización.



El mundo ya le contó a SUNAT: flujo de información internacional y fiscalización de gastos cross-border en grupos económicos

Jesús Ramos

Gracias a los acuerdos de intercambio automático de información y a los estándares BEPS, SUNAT hoy recibe datos de otras administraciones tributarias sobre las operaciones internacionales de los grupos económicos peruanos: cuentas en el exterior, estructuras societarias, flujos intragrupo. Esta sesión explica cómo funciona ese flujo de información, qué datos está recibiendo realmente la Administración y cómo los está usando para fiscalizar gastos cross-border —servicios intragrupo, regalías, financiamientos— dentro de grupos con presencia internacional. Clave para empresas con vinculadas en el exterior que necesitan entender qué tan expuestas están antes de que llegue el requerimiento.



+VALUE

Paquete tributario del nuevo gobierno: cambios esperados

Martín Ramos

Cada cambio de gobierno trae consigo un nuevo paquete de medidas tributarias, y este no será la excepción. Esta sesión hace un mapeo de las propuestas y proyectos normativos que se perfilan como prioritarios en el nuevo escenario político —desde ajustes en el Impuesto a la Renta hasta modificaciones en regímenes especiales y facultades de fiscalización— y analiza qué tan probable es que cada uno avance. Un panorama de coyuntura pensado para que las empresas anticipen escenarios, ajusten su planeamiento y no se enteren de los cambios cuando estos ya estén vigentes.



DFK
INTERNATIONAL

Beneficios laborales y su impacto tributario: NIC 19, PLAME (FV 601) y los errores que SUNAT más detecta

Gualberto Rivera

El tratamiento contable de los beneficios laborales bajo la NIC 19 no siempre coincide con su tratamiento tributario, y esa brecha es una fuente constante de reparos —sobre todo cuando la información declarada en el PLAME (FV 601) no calza con lo registrado contablemente. Esta sesión revisa cómo se determinan y reconocen los beneficios laborales bajo NIC 19, su correlato en la declaración tributaria, y los errores que SUNAT detecta con mayor frecuencia al cruzar ambas fuentes de información. Un contenido que conecta contabilidad, planilla y tributación, clave para las áreas de recursos humanos y finanzas que trabajan de forma coordinada.



Tratamientos tributarios especiales en el marco del nuevo paquete tributario

Manuel Rivera

Más allá de los cambios generales que trae el nuevo paquete tributario, existen tratamientos especiales —régímenes sectoriales, incentivos, exoneraciones y beneficios específicos— cuya modificación puede tener un impacto directo en empresas de determinados sectores. Esta sesión profundiza en esos tratamientos especiales dentro del nuevo paquete normativo, identificando qué sectores y qué tipo de empresas se verán más afectados, y qué decisiones deben tomarse en el corto plazo para adaptarse. Un complemento técnico y sectorial a la mirada panorámica de la coyuntura, dirigido a empresas que operan bajo algún régimen o beneficio tributario especial.



Responsabilidad solidaria: cuándo prescribe de verdad

Joan Tello

La responsabilidad solidaria tributaria puede alcanzar a representantes legales, directores y gerentes mucho después de que crean haber dejado el cargo, y la prescripción de esa responsabilidad no siempre opera como se asume. Esta sesión revisa los supuestos que activan la responsabilidad solidaria, los criterios recientes sobre el cómputo real del plazo de prescripción, y las estrategias de defensa disponibles para quienes son notificados años después de una gestión ya concluida. Un contenido especialmente relevante para quienes ocupan o han ocupado cargos directivos, y para las empresas que deben evaluar el riesgo personal de sus funcionarios.



MARKET FACILITATORS
BCI CONSULTING USA

Precios de transferencia: otros métodos y nuevo formulario virtual 3560

Luis Ugarelli

Cuando los métodos tradicionales de precios de transferencia no resultan aplicables, las empresas deben recurrir a metodologías alternativas cuya sustentación exige mayor rigor técnico y probatorio, justo cuando SUNAT ha renovado sus exigencias formales con el nuevo formulario virtual 3560. Esta sesión revisa los métodos distintos al "sexto método" —márgenes, rentabilidad, otros criterios de comparabilidad— y las novedades que trae el nuevo formulario para la declaración jurada informativa de precios de transferencia. Un complemento técnico indispensable para equipos que ya manejan la materia y necesitan actualizar tanto el análisis como el cumplimiento formal.



Philippi
Prietocarrizosa
Ferrero DU
&Uriá

Dividendos presuntos, distribución indirecta de utilidades y dividendos provenientes del exterior

Walker Villanueva

No toda distribución de utilidades se declara como dividendo, y ahí está justamente el riesgo: SUNAT puede calificar como dividendo presunto operaciones que la empresa nunca trató como tales —préstamos a accionistas, gastos no sustentados, ventajas indirectas a socios. Esta sesión analiza los supuestos de dividendos presuntos y distribución indirecta de utilidades bajo la Ley del Impuesto a la Renta, así como el tratamiento de los dividendos provenientes del exterior. Un contenido técnico dirigido a empresas con estructura societaria compleja o vinculadas en el extranjero, donde estas figuras suelen aparecer sin que la empresa las haya identificado a tiempo.

Conferencias solo virtuales

Riesgo, cumplimiento y coyuntura

SIRE: los puntos ciegos que generan contingencia

Fiorela López - Estudio Tributario Sánchez

De gasto deducible a delito: la reforma de la Ley Penal Tributaria

Leyla Morante - Estudio Echecopar

Tratamientos tributarios especiales en el marco del nuevo paquete tributario

Manuel Rivera - EY

Responsabilidad solidaria: cuándo prescribe de verdad

Joan Tello - Rodrigo Elías & Medrano Abogados

Renta empresarial y casuística contable-tributaria

I+D+i: cómo acceder a la superdeducción sin quedar expuesto a un reintegro con intereses

Ernesto Córdova - Nomikos Consultoría

Mermas y desmedros: la casuística que más objeta SUNAT

José del Castillo - Osterling Abogados

Deducción de intereses

Julio Pino - BDO

Beneficios laborales y su impacto tributario: NIC 19, PLAME (FV 601) y los errores que SUNAT más detecta

Gualberto Rivera - DFK International

Dividendos presuntos, distribución indirecta de utilidades y dividendos provenientes del exterior

Walker Villanueva - Philippi Prietocarrizosa Ferrero DU & Uría

Operaciones internacionales y digitales, precios de transferencia

Transformando los procesos contables con la IA

Renzo Alcántara - Compliance Soft

Precios de transferencia en operaciones con commodities: aspectos relevantes del "sexto método" y tendencias recientes en fiscalizaciones

Gloria Guevara - Deloitte

Establecimiento permanente

Rocío Liu - Damma Legal Advisors

Marketplaces: cuándo tu empresa pasa a ser agente de retención

Fernando Núñez - Hernández & Cia.

Precios de transferencia: otros métodos y nuevo formulario virtual 3560

Luis Ugarelli - Market Facilitators

Conferencias presenciales

SALA A Riesgo y fiscalización	SALA B IGV y técnico-contable	SALA C Estrategia, gobierno y procesal
09:00		
Lo que SUNAT ya ve de tu contabilidad sin pedirte permiso Marysol León Quantum Consultores	Todo sobre IGV: crédito fiscal y casos recientes Katarzyna Dunin Caro & Asociados	Paquete tributario del nuevo gobierno: cambios esperados Martín Ramos +Value
11:15		
¿Tu estructura está en la lista negra? (Catálogo de Esquemas de Alto Riesgo Fiscal) Roberto Casanova-Regis KPMG	IGV y servicios digitales: lo que tu empresa paga mal en la nube David Bravo Sheen EBS Abogados	Planeamiento tributario empresarial 2027 Luis García Romero Estudio Muñiz
14:30		
Gastos deducibles y límites: los casos que sí o sí te auditan Ramón Gálvez Gálvez Riso Zegarra & Asociados	Diferencias temporales y permanentes: efecto en el IR corriente y diferido John Casas PwC Perú	Actividad probatoria en el proceso contencioso-administrativo tributario Jorge Bravo Cucci BZ Estudio
16:45		
El mundo ya le contó a SUNAT: flujo de información internacional y fiscalización de gastos cross-border en grupos económicos Jesús Ramos DLA Piper Perú	Activos fijos y ajustes de ejercicios anteriores: la casuística contable que más termina en reparo tributario Rubén Del Rosario Osorio, del Rosario & Casas Abogados	Defensa de derechos fundamentales frente a SUNAT Socorro Núñez Zuzunaga & Assereto Abogados

- Podrás alternar tu participación entre las salas A, B y C según los temas de tu interés.
- Las 12 sesiones presenciales estarán disponibles también en el programa virtual.

INFORMACIÓN DEL EVENTO

Participación presencial

Se realizará el miércoles **28 de octubre** en el **NM Lima Hotel** (Av. Pardo y Aliaga 330, San Isidro), en el horario de 9:00 a 18:30 h.

- 3 salas simultáneas (12 conferencias), que te permitirán armar tu agenda con los temas de tu mayor interés.
- 2 coffee breaks y almuerzo ejecutivo.
- Networking.
- Descarga de presentaciones PDF.
- Acceso virtual a las 25 sesiones asíncronas, completando un total de 48 horas lectivas o académicas, y a los foros de consultas y comentarios, durante 15 días.
- Certificado de participación.

Participación virtual

Inicia el **lunes 2 al 16 de noviembre** y podrás acceder a lo siguiente:

- 26 sesiones asíncronas, completando un total de 48 horas lectivas o académicas.
- Descarga de presentaciones PDF.
- Acceso al contenido y a los foros de consultas y comentarios durante 15 días.
- Certificado de participación.

Inversión

	Early bird hasta el 15.09.26	Después del 15.09.26
Presencial individual	Neto: S/ 1101.69 + IGV: S/ 1300.00	Neto: S/ 1211.86 + IGV: S/ 1430.00
A partir de 3 inscritos	Neto: S/ 932.20 + IGV: S/ 1100.00	Neto: S/ 1016.95 + IGV: S/ 1200.00
Virtual individual	Neto: S/ 432.20 + IGV: S/ 510.00	Neto: S/ 483.05 + IGV: S/ 570.00
A partir de 3 inscritos	Neto: S/ 313.56 + IGV: S/ 370.00	Neto: S/ 347.46 + IGV: S/ 410.00



cate.pe

Más información

Correo: **contacto@byt.pe**

Cel/WhatsApp: +51 981122815